



Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

OFICIO: ITAIP/SE/ENLACE/010/2015.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

EXPEDIENTES: ITAIP/DJCPDP/UAI/SAIP/024/2015

Villahermosa, Tabasco, 03 de Marzo de 2015.

LIC. ALMA ROCIO GARCÍA GUEVARA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención al requerimiento efectuado en su oficio **ITAIP/DJCPDP/UAI/021/2015**, derivado de la solicitud de acceso a la información, presentada por **GUSTAVO BÉREZ ROJAS**, a través del sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco, bajo el folio **00400715**, en la cual señalo **"Copia en versión electrónica del número de recursos de revisión que resolvió esa dependencia durante el año 2010, deslizado por mes"** (SIC), se responde:

En virtud de las manifestaciones del promovente y de las atribuciones específicas de la Secretaría Ejecutiva, conforme lo establecido en el artículo 26, fracciones I, III, y IX, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información que reviste el interés del particular, en relación al número de recursos de revisión resueltos por el Pleno de este Instituto, en el año 2010 esta Unidad administrativa indica:

RECURSOS DE REVISIÓN 2010	
Enero	6
Febrero	17
Marzo	16
Abril	16
Mayo	20
Junio	37
Julio	54
Agosto	93





Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Septiembre	102
Octubre	117
Noviembre	117
Diciembre	57

Se hace notar que se incluyen las resoluciones del año 2009, resueltas en el periodo solicitado a través de este folio.

Por lo que en aras de Transparencia y máxima publicidad, se pone a disposición del solicitante la dirección electrónica en que puede visualizar la información relativa a las resoluciones en el año dos mil diez, que este Instituto ha emitido:

- Portal de Transparencia ITAIP:

http://www.itaip.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=55

- Artículo 10

- Fracción VII,

Recursos de revisión promovidos en 2010

http://www.itaip.org.mx/fraccion7_2010_rr.html

Esperando que sea de suma utilidad, quedo de usted y del solicitante.


SUSANA JIMÉNEZ MAGAÑA
ENCARGADA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA


c. c. p. Archivo
L*VELA